

INFORMACIONES

● EL SEGUNDO SEMINARIO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

● El *Segundo Seminario Internacional para el Desarrollo de la Comunidad* se celebró en Caracas, del 18 al 22 de Agosto, auspiciado por FUNDA-COMUN y teniendo como principal objetivo la promoción a nivel internacional de la búsqueda de soluciones para el desarrollo integrado de las comunidades y la sociedad. A solicitud de la Nunciatura de la Santa Sede en Venezuela, el P. José I. Urquijo, S.J., miembro del Departamento de Investigaciones sobre Relaciones Industriales y Laborales del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB, asistió al seminario en calidad de *Delegado Pontificio*, junto con el P. Hermann González Oropeza, S.J., quien representaría al Vaticano en las cuestiones de Indigenismo.

La *temática central* del Seminario cubría tres áreas principales: la organización social y la participación; los servicios de la comunidad y la metodología para su evaluación; y el indigenismo, como caso especial de comunidades autóctonas dentro de una comunidad nacional. *Respecto al primer tema, la organización social y la participación*, se abordaron cuatro as-

pectos primordiales: *la organización participativa como instrumento de cambio*, con énfasis en los medios efectivos para lograr la integración de todas las comunidades en el esfuerzo común del desarrollo y en el análisis de los principales factores que impiden o obstaculizan este empeño; *la relación Gobierno-Comunidad* en el proceso del desarrollo social, considerando modelos y experiencias llevadas a cabo en distintos países con éxito y las ayudas legales, económicas y sociales puestas en práctica para ello; *la promoción de la participación organizativa*, teniendo en cuenta el papel de los diversos sectores y grupos sociales, así como el nivel y alcance de la implementación de núcleos y procesos para la toma de decisiones participativa; y, *finalmente, el estudio de las técnicas de Evaluación* y los métodos para establecer programas de desarrollo participativo.

Respecto al segundo tema, los servicios de la Comunidad, se trató de abarcar los de mayor trascendencia, por su índole social o educativa, incluyéndose: *las infraestructuras básicas de una Comunidad*, como son la vivienda, suministro de agua y luz, hospitales y clínicas, mercados, plazas públicas, parques recreacionales, etc.; *la función educativa*, ampliamente entendida, es decir incluyendo el entrenamiento y capacitación para el trabajo, la orientación profesional, etc.; *los servicios de transporte, vialidad e*

higiene; y, finalmente, los mecanismos de participación que pudieran ponerse en práctica con respecto a todos estos servicios.

Respecto al tercer tema, el indigenismo y el trato a las comunidades autóctonas se trataron varios puntos, tales como: las políticas indigenistas y su relación a la organización y participación de las Comunidades Indígenas, teniendo en cuenta la naturaleza de estas comunidades, su patrimonio territorial e histórico, y las principales experiencias participativas conocidas; los aspectos socioeconómicos y ecológicos de las Comunidades Indígenas en relación a la Sociedad Nacional, su desarrollo agrícola e industrial (artesanal) y el equilibrio de su ecosistema; el papel del Gobierno y de la Comunidad en la tarea de proveer de infraestructuras adecuadas a estas comunidades indígenas, tales como viviendas, hospitales, etc.; y, finalmente, la relación intercultural existente entre la comunidad indígena y la sociedad nacional.

El Seminario se dividió por secciones o Comisiones, de acuerdo a las tres áreas mencionadas. Se presentaron más de cuarenta Ponencias, formalmente reproducidas en Mimeógrafo, de las cuales, catorce se referían al primer tema, quince al segundo y, el resto, al tema de indigenismo. De la

primera serie, llamaron la atención la de la Delegación de Corea, "Movimiento de Nueva Comunidad", por su originalidad y su carácter práctico; las dos Ponencias sobre el Movimiento de La Pastora, como ejemplo de participación ciudadana; y el trabajo de Alejandro Morillo y Consuelo Morillo de Hidalgo, "El Desarrollo de la Comunidad Como Ruptura de Dependencia". Respecto a las del segundo tema, mencionaremos las que hallaron mayor eco: "La Capacitación para el Trabajo como Instrumento de Participación de los sectores populares en el desarrollo comunal y nacional"; el Adiestramiento y auto-construcción a través de la participación de la Comunidad" de Hernán Vázquez y Víctor Sojo; "Organización y Participación Social en Programas de Vivienda para no asalariados de pocos recursos", de Bruno Benítez; "Crecimiento Urbano y Marginalidad", de Tirso León. En cuanto a las ponencias sobre Indigenismo, queremos destacar, para los estudiosos de las relaciones laborales y los modos de producción, las dos ponencias que abordaron el tema del trabajo autogestivo en las comunidades indígenas: "Las Empresas Indígenas y la Autogestión", de Gerald Clarac y "Setecientas Comunidades Indígenas y la Autogestión", del mismo autor.